



sus costos, en beneficio mutuo. Un ejemplo de ello representa la capacitación de personal como planificadores, administradores, profesores de institutos de formación, investigadores, etc. Otra de las actividades conjuntas, podría ser mejorar el acopio y análisis de la información, realizar inversiones para la investigación, la producción de material educativo, la utilización de los medios de comunicación, etc.

c) **Acciones prioritarias en el plano mundial:** La comunidad mundial tiene una sólida historia de cooperación en materia de educación y desarrollo. Sin embargo, la financiación internacional de la educación quedó estancada durante los primeros años del decenio de 1980. Al mismo tiempo, numerosos países quedaron en situación de desventaja como resultado del incremento de la carga de su deuda y de relaciones económicas, que canalizan sus recursos financieros y humanos hacia otros países más ricos. No obstante, hay una necesidad clara y argumentos morales y económicos muy fuertes para que la solidaridad internacional proporcione cooperación técnica y asistencia financiera a los países que carecen de recursos para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

Por lo tanto las acciones prioritarias estarían dadas en el plano mundial y serían: 1) **cooperar en el marco internacional**, ya que la satisfacción de las necesidades constituye una responsabilidad humana común y universal; 2) **mejorar las capacidades nacionales**; 3) **prestar apoyo sostenido y a largo plazo a las Acciones Nacionales y Regionales**. ♦

En: *Conferencia mundial sobre educación para todos*. Jomtien, Tailandia, 5-9 mar.1990. *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Nueva York, WCEFA, 1990, 24 p.

(182-10); C 4; 6292.

SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE: UNA VISION PARA EL DECENIO DE

1990

La preparación de este documento de antecedentes, estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional establecida por el PNUD, la UNESCO, UNICEF y el BANCO MUNDIAL, para organizar la Conferencia Mundial. Dicha Secretaría utilizó para la realización de este documento, gran número de informes y estudios, así como también las propuestas formuladas por los tres seminarios técnicos, que reunieron a especialistas de los cinco continentes.

Este documento inicia sus páginas planteando los desafíos mundiales y el desarrollo humano en visperas del siglo XXI. Además define "necesidades básicas de aprendizaje", a la vez que plantea oportunidades para el desarrollo. Intercala a lo largo de su contenido temas, experiencias, situaciones y realidades concretas de diferentes países que ilustran de alguna manera los análisis teóricos.

También, realiza una exposición acerca del contexto y los efectos del aprendizaje básico en el mundo, para ello se analiza cómo se satisfacen actualmente las necesidades básicas de aprendizaje, cómo han evolucionado los esfuerzos nacionales en los últimos años y cuáles son las oportunidades existentes para mejorar la calidad, la eficacia y la equidad de la educación.

Descriptores:

- ♦ Tendencias de desarrollo de la educación.
- ♦ Democratización de la educación.
- ♦ Necesidades educacionales.
- ♦ Educación para el desarrollo.
- ♦ Financiamiento de la educación.

En : *Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos*. Jomtien, Tailandia, 5-9 mar.1990. *Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje: una visión para el decenio 1990*. Documento de referencia. Nueva York, WCEFA, 1990. IX, 165 p.
(182-10; C 4; 6299).